

Hechos DEL CALLEJÓN

Número 34



Una publicación de:
PNUD, Programa de las Naciones
Unidas para el Desarrollo
Año 4
Abril de 2008
ISSN 1794-9408

Con el auspicio de:



Reparación, un primer paso hacia las víctimas

El Gobierno ha trabajado en la creación de un programa de reparación individual por la vía administrativa para que haya una compensación económica a quienes han padecido la violación de sus derechos. Expertos señalan fortalezas y debilidades que deben ser revisadas para que haya una reparación integral. **p. 8**



PNUD - PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS
PARA EL DESARROLLO

Año 4, N° 34, abril de 2008

ISSN 1794-9408

BRUNO MORO

Representante Residente, Programa de las
Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD

ALESSANDRO PRETI

Coordinador del Área de Paz,
Desarrollo y Reconciliación, PNUD

DIRECCIÓN Y EDICIÓN

Olga González Reyes

INVESTIGACIÓN Y REDACCIÓN

Astrid Elena Villegas

Julia Paola García Zamora

AGRADECIMIENTO ESPECIAL

Simone Bruno

Claudia Rubio

Juan Molina

Juan Barreto

Desirey Minkoh

Debbi Morello

Pedro Vega

Martín Gáfaró

Kim Manresa

Mission Diplomatique Internationale Rwanda
Concurso de Reportaje Gráfico sobre Derechos
Humanos “Colombia: imágenes y realidades”,
organizado por la Oficina en Colombia
del Alto Comisionado de las Naciones Unidas
para los Derechos Humanos
y la Fundación Dos Mundos.

RECONOCIMIENTO ESPECIAL

Dirección de Prevención de Crisis
y Recuperación del PNUD, Nueva York.

DISEÑO GRÁFICO

Editorial El Malpensante S. A.

IMPRESIÓN

Panamericana Formas e Impresos S. A.

REVISTA HECHOS DEL CALLEJÓN

Carrera 11 N° 82-76, Oficina 802,
Bogotá, Colombia

Teléfono: 6364750 extensión 205-201

Fax: 6364750 extensión 209

COMENTARIOS Y SUGERENCIAS

olga.gonzalez@undp.org, paola.garcia@undp.org,
astrid.elena.villegas@undp.org

Las opiniones y planteamientos expresados
no reflejan necesariamente las opiniones
del Programa de las Naciones Unidas para
el Desarrollo, su junta directiva,
ni los Estados miembros

Con la colaboración de



Por la hermandad latinoamericana

Colombia, Venezuela y Ecuador dieron un paso decisivo al pasar de las acusaciones al diálogo, y de las recriminaciones mutuas a buscar caminos para recuperar y seguir fortaleciendo la cooperación política, comercial y económica que ha caracterizado las relaciones entre los tres países.

Para cada uno de los colombianos, de los ciudadanos de los países vecinos y para la comunidad internacional fue un alivio que la crisis haya terminado en abrazos y apretones de manos y no en un conflicto que, sin ninguna duda, hubiera tenido graves consecuencias.

Pero ésta no puede ser reconciliación frágil. Por el contrario, debe ser una oportunidad para avanzar en medio de las diferencias. Y avanzar significa el acuerdo mutuo de buscar vías para que dichas diferencias sean resueltas por canales diplomáticos y no militares, y a través del diálogo y no de enfrentamientos que debilitan no sólo a cada país, sino también su integración regional.

De las crisis puede fortalecerse esa hermandad regional latinoamericana que tanto se pregona y dar pasos para la búsqueda de respuestas acertadas ante los desafíos que los países enfrentan cada día por el aumento de la pobreza, los problemas sociales, las desigualdades y la presencia de grupos armados ilegales, entre otros. Se requiere, además, que las crisis no sean utilizadas internamente y por razones políticas, sino que, por el contrario, sean oportunidades para la integración y para el intercambio positivo.

El Secretario General de la ONU, Ban Ki-Moon, acogió con beneplácito los resultados de la Cumbre del Grupo de Río y los catalogó como avances adicionales a los recogidos en la resolución de la Organización de Estados Americanos, OEA. Y también destacó “el importante papel que los mecanismos regionales pueden desempeñar en la promoción del diálogo y la cooperación”.

Este es un aspecto que es importante destacar y tener en cuenta, porque efectivamente se superó la crisis gracias a estos mecanismos y al compromiso de sus países miembros, y, paradójicamente, porque como resultado de la crisis salieron fortalecidos dichos mecanismos.

La ONU sigue dispuesta a contribuir cuando así se le solicite. También continuará apoyando y respaldando la gestión de la OEA, que en el contexto latinoamericano tiene un papel fundamental en el fortalecimiento de espacios de diálogo. En ese mismo sentido la ONU estará apoyando las instituciones nacionales en sus esfuerzos por consolidar el diálogo entre pueblos, gobiernos locales y nacionales y entre organizaciones de la sociedad civil.

De la misma forma hay que impulsar el acuerdo de zona de integración fronteriza como un paso para lograr un mayor acercamiento entre las comunidades y los países.

Hay otras propuestas que pueden facilitar el diálogo, entre ellas: programas de cooperación e integración fronteriza con el apoyo de organismos multilaterales, orientados a iniciativas estratégicas de desarrollo y paz; espacios comunes de análisis e intercambio sobre la situación de las fronteras y encuentros sectoriales (entre autoridades locales, representantes de sociedad civil, empresas, etc.) que faciliten estrategias e iniciativas binacionales.

Después de las visitas a las dos fronteras del grupo de la OEA y de la reunión de cancilleres del pasado 17 marzo, se han examinado los hechos y se han presentado un informe y una serie de recomendaciones. Todos ellos buscan el acercamiento entre las partes, el fortalecimiento de sus relaciones y la consolidación de la diplomacia para solucionar las diferencias.

Ya se superaron momentos de tensión en la OEA, en el Grupo de Río y en las reuniones realizadas posteriormente, y como lección para todos quedó la necesidad de que el diálogo sea el eje de las relaciones, que haya un respeto mutuo a los países y se acaten las normas nacionales e internacionales.

El diálogo debería ser el eje para resolver cualquier diferencia en los países, para solucionar sus principales problemas y superar aquellos desafíos identificados por sus ciudadanos. ▶

Un llamado a los colombianos y colombianas a hacer de las recientes liberaciones unilaterales de secuestrados, así como de las diversas movilizaciones populares que se vienen presentando, un ejercicio de solidaridad en contra de todas las formas de violencia en el que debe primar el respeto colectivo por el sufrimiento de las víctimas así como el respeto por las ideas y las diferencias connaturales a nuestra calidad de individuos y seres humanos.

Comunicado de las Naciones Unidas en Colombia, 4 de marzo



Por la paz

Estoy seguro de que su trabajo, con todo el respaldo y apoyo de amigos, instituciones y sociedad civil, permite de manera progresiva la apertura para comprender la importancia de sensibilizarnos frente al tema del conflicto. Es una labor que compartimos y queremos decirles que no están solos en esta búsqueda.

—Cristóbal Gómez Valencia

Profesor investigador, Escuela de Música, Facultad de Bellas Artes y Humanidades, Universidad Tecnológica de Pereira

Reparación, desde lo femenino

Siempre se habla del conflicto en términos generales. Como si las víctimas no tuviéramos rostros, como si todas fuéramos lo mismo, como si cada víctima no tuviera su particularidad. La verdad no es ni puede ser la misma para el niño o para el afro o para las mujeres que para los indígenas. Y tampoco es lo mismo si hablamos de justicia y reparación. En el dolor puede que todos sea-

mos lo mismo, sí, pero no en lo que representamos. Por eso me gusta que se hable de las mujeres de manera precisa y no general. Y me gusta que en la revista nos visibilicen y que se hable, como dijeron, de la reparación desde lo femenino. Porque así debe ser.

—Marisol Patiño
líder comunal

Y más atención

Soy de Nariño. De una región de la cual se habla mucho porque allí el volcán está a punto de despertar, pero no se habla de esa otra región que quiere la paz y que vive una difícil situación humanitaria: por la pobreza extrema, por la desigualdad, por la presencia de grupos armados de diferentes ideologías, por los cultivos ilícitos. Efectivamente, como lo escribieron, nosotros reclamamos atención, pero no sólo por el volcán Galeras, sino por mucho más.

—José Duque
Estudiante

OJOS QUE VEN, CORAZONES QUE SIENTEN

Son 23 miradas e igual número de relatos de jóvenes del Oriente antioqueño que decidieron contar lo que sus ojos ven y sus corazones sienten. Por eso el jueves 3 de abril, en Comfama sede Rionegro, Antioquia, ellos presentarán el libro *Ojos que ven, corazón que siente*, que hace parte de los proyectos de Prodepaz en el 2007 con jóvenes de esta zona de Antioquia y que cuenta con el apoyo de instituciones nacionales y de la cooperación internacional.

ANUARIO 2008 DE PROCESOS DE PAZ



El profesor Vicenç Fisas, director de la Escuela de Cultura de Paz de la Universidad Autónoma de Barcelona, llega a Colombia a presentar su *Anuario 2008 procesos de paz*.

El libro hace un recuento analítico de los procesos de paz adelantados en 2007, explica los principales motivos de crisis en las negociaciones y los conflictos y los procesos de paz de los últimos años. La presentación será el martes 8 de abril a las 6:30 p.m. en la Biblioteca Museo Carlos Lleras Restrepo, Bogotá.

CONSTRUIR LA PAZ DESDE UNA PERSPECTIVA REGIONAL

Las víctimas y la construcción de paz desde las regiones fueron el centro de discusión del proceso Londres-Cartagena-Bogotá, diálogo tripartito en el que participan Gobierno, sociedad civil y comunidad internacional, en un seminario que se cumplió en Antioquia el pasado 27 y 28 de marzo. El propósito fue darle voz y visibilidad a las víctimas y a las experiencias y organizaciones de la sociedad civil que promueven iniciativas regionales o locales de construcción de paz, como los Laboratorios de Paz, las asambleas constituyentes, los Programas Regionales de Desarrollo y Paz, las redes de mujeres por la paz y las agendas de paz con perspectiva de género, entre otros. Adicionalmente buscó profundizar el diálogo sobre la problemática de las víctimas y la realización efectiva de sus derechos a la verdad, la justicia, la reparación y la garantía de no repetición, desde una perspectiva regional.



Ahora en San Onofre se habla de vida, de hacer conocer sus necesidades y exigir una pronta solución. La población no se rinde a pesar de los obstáculos.

San Onofre: un proceso político por la dignidad

A pesar de las masacres, de los desaparecidos y de las fosas comunes que se siguen encontrando en este municipio de Sucre, últimamente la comunidad se ha fortalecido como organización que quiere verdad, justicia y reparación, y que no está dispuesta a que vuelvan a pisotear sus derechos como en el pasado.

En 1999 los paramilitares comenzaron las matanzas en San Onofre y otros municipios de Sucre. Al principio llegaban por la noche, sacaban a las personas de sus casas y se las llevaban. Dos años más tarde ya no les importaba que los vieran: desaparecían a las personas durante el día y se quedaban en la comunidad. “Fue un tiempo en el que se estableció el terror en la zona”, dice una mujer víctima de Libertad, un corregimiento del municipio de San Onofre¹.

Nadie se atrevía a hablar ni a comentar públicamente lo que se veía en las calles y los bares: que con la creación de las asociaciones de Convivir en Sucre –entre 1994 y 1997– habían llegado unos hombres que luego serían el terror de la región, entre ellos Rodrigo Mercado Pelufo, alias “Cadena”, jefe del bloque Héroes de Montes de María. La comunidad sabía de la famosa finca El Palmar, donde Cadena llevaba a los pobladores para torturarlos, asesinarlos y luego desaparecerlos.

“Los paramilitares nacieron porque los terratenientes y la clase política encontraron en ellos una fortaleza para tener control

político, económico y social. Y les funcionó hasta cierto momento, pero llegó un punto en que los mismos comandantes se dieron cuenta de que no necesitaban a nadie, que eran capaces de producir más dinero actuando por su propia cuenta”, señaló uno de los líderes.

En Sucre ocurrieron 30 masacres entre 1993 y 2006, según estadísticas de la Vicepresidencia de la República, entre ellas las de Chengue, Chinulito, Macayepo, El Salado, Pigiguay y Coloso. Para el Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado, las cifras fueron mayores: 75 masacres entre 1999 y 2000 con un saldo de 329 víctimas; desapa-

1. Los nombres de los líderes consultados fueron omitidos por solicitud expresa.

rición forzada masiva, el asesinato de por lo menos 3.000 personas y el desplazamiento de 70.000 todo en el departamento.

San Onofre es símbolo de esa violencia, entre otras cosas, porque muchos asesinados están empezando a ser desterrados de las fosas comunes de los paramilitares. Entre 2006 y 2007 en este municipio se localizaron 42 fosas comunes, de las 44 que se encontraron en todo el departamento.

El municipio y sus corregimientos se convirtieron “en campos de concentración. Se decretó el toque de queda y a partir de las seis de la tarde nadie podía circular, ni pescar. Se perpetraron abusos sexuales contra las mujeres y se asesinaba en la plaza pública”, señala el documento que presentó el Movimiento de Víctimas en la audiencia pública del 26 de noviembre de 2007 en el municipio.

“Fueron clausuradas las organizaciones campesinas comunitarias, todo el mundo debía pagar cuota y la plaza central se destinó sólo para oír las órdenes de los paramilitares”, recuerda un habitante de la región.

Fueron tantos los hechos que sucedían en San Onofre, la violación de los derechos era tan flagrante y era tan cotidiano ver que abusaban de las mujeres, “que la población se cansó”, dice un líder.

Por la supervivencia

“La organización de las víctimas se dio más por supervivencia”, señala dicho líder. Un grupo de personas comenzó a unir voluntades para hacer conocer lo que estaba sucediendo y de esta forma frenar el abuso de los paramilitares.

Aunque aún sienten temor, tres factores les ayudaron a pasar del miedo a la acción. El primero, la captura de un líder paramilitar temido en la región, Marco Tulio Pérez Guzmán, alias “El Oso”, hoy condenado a 25 años de prisión por la desaparición de un finquero en San Onofre; la desaparición de “Cadena” en noviembre del 2005 y la desmovilización masiva de 594 paramilitares del Bloque Montes de María, en el 2005.

El segundo, el acompañamiento de las comunidades nacional e internacional en muchas de las actividades, audiencias y marchas que los pobladores organizaron entre 2005 y 2006.

“Realizamos tres marchas, y como resultado de una de ellas nos atrevimos a hacer un mural de manos: el que no estaba de

Nuestros muertos no eran de la guerrilla. Murieron, simplemente, porque a alguno se le ocurrió matarlos.

acuerdo con la violencia colocaba sus manos en el mural. El ambiente comenzó a cambiar y los organismos internacionales comenzaron a recibir denuncias, lo que sirvió para que el Gobierno, a regañadientes, empezara a tomar acciones”, dice una líder.

Igual de importante fue la audiencia que se hizo en San Onofre con la Comisión Segunda del Senado, el 26 de noviembre de 2006, y en la cual los pobladores contaron sus años de sometimiento paramilitar.

Y un tercer factor contribuyó a superar el temor. La visibilidad de la problemática en este municipio, hecho que al mismo tiempo representa desafíos para las autoridades: la protección de las víctimas y de las mujeres y hombres que hoy están exigiendo justicia con verdad y reparación.

Las acciones que los pobladores realizaron y el apoyo recibido fueron alicientes para que continuaran organizándose como estrategia

Montes de María. “Ya no estamos dispuestos a que nos vengán a faltar al respeto, vamos a defender nuestra dignidad, no nos vamos a dejar masacrar más, no vamos a permitir que nos quiten lo que hemos trabajado, no vamos a dejar que se lleven a nuestros hijos”, señala una víctima de este municipio.

Temores, pero decisión

Todavía hay obstáculos, como la presencia de bandas emergentes, las presiones que aún reciben de grupos ilegales y la desconfianza que tienen hacia algunos sectores de la institucionalidad pública.

Según la Policía Nacional y los más recientes informes de la OEA, en Sucre hay varias bandas emergentes, especialmente las llamadas Águilas Negras. Adicionalmente ya hay denuncias de que no todos los paramilitares se desmovilizaron. “Las AUC están haciendo llamadas a gente de San Onofre.

“LA ORGANIZACIÓN DE LAS VÍCTIMAS SE DIO MÁS POR SUPERVIVENCIA”: UN GRUPO DE PERSONAS COMENZÓ A UNIR VOLUNTADES PARA HACER CONOCER LO QUE ESTABA SUCEDIENDO Y DE ESTA FORMA FRENAR EL ABUSO DE LOS PARAMILITARES”.

para fortalecerse y exigirle al Estado que los reconociera como sujetos de derechos.

Hoy en día hay un movimiento de víctimas que aunque incipiente, está firme en su propósito de consolidarse. “Ya pasamos de la etapa de la queja a mirar cómo a través de una organización podemos hacer conocer nuestras necesidades y exigir una pronta solución”, plantea un líder indígena.

La idea es que al final del año exista en San Onofre un capítulo de víctimas organizadas, articulado con todos los municipios de

No es necesario que nos amenacen, porque el sólo hecho de que me llame un jefe paramilitar, ya es un mensaje de cómo tengo que caminar”, advierte con preocupación una mujer del corregimiento de Libertad.

Sucre ha sido uno de los departamentos más afectados por la parapolítica y por la penetración de los paramilitares en diferentes instituciones. Por eso, la comunidad se reunió con miembros de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación –CNRR–, y una de las líderes del corregimiento de



© Gabriela Kivi Mavesa. OMCNUDDH • Fundación Dos Mundos



© CORPES/ANEXIA GARCÍA

Los sanonofrinos colocaron sus manos en un mural del pueblo como símbolo de rechazo a la violencia.

Libertad fue clara: “Les dijimos que no queremos a las entidades municipales porque no confiamos en ellas. Esto no quiere decir que como organización de víctimas no dialoguemos, en algún momento, con el alcalde y otras autoridades, pero en este momento y dentro del proceso de reparación, no los queremos”.

A pesar del temor, hoy la situación es otra. Como lo dicen los pobladores, “la gente ya no tiene la mentalidad de hace dos o tres años, por eso, aunque se rumora que las Águilas Negras quieren posicionarse cree-

Las exigencias de San Onofre

Las exigencias de los pobladores de San Onofre son diversas: desde saber la verdad de lo que pasó, por qué pasó y encontrar a sus familiares desaparecidos hasta demandar la atención psicosocial, el reconocimiento como sujetos de derechos y participar activamente en los procesos de reparación.

Éstos son algunos de esos reclamos, que hacen una mujer líder de la comunidad, otro líder campesino caracterizado por su lucha por los derechos de la comunidad, un dirigente afrocolombiano del municipio y otras

YA NO ESTAMOS DISPUESTOS A QUE NOS VENGAN A FALTAR AL RESPETO, VAMOS A DEFENDER NUESTRA DIGNIDAD, NO NOS VAMOS A DEJAR MASACRAR MÁS, NO VAMOS A PERMITIR QUE NOS QUITEN LO QUE HEMOS TRABAJADO.

mos que no lo han hecho porque saben que la población ya no es la misma y que no pueden hacer con ella lo que quieren. La comunidad responde y está fortalecida”. Pero lo que sí aseguran es que el apoyo nacional e internacional es clave para seguir con el fortalecimiento organizativo y para proteger sus propias vidas.

Lo que hoy quieren es conocer la verdad sobre lo ocurrido, que les respondan por los daños causados, que la historia no vuelva a repetirse y que les reparen a las víctimas a quienes les quitaron su tierra, su ganado y su dignidad.

víctimas y jóvenes de este municipio.

- Verdad. “Hemos ido a las audiencias de justicia y paz y allí ha estado alias ‘El Oso’. Lo hemos encarado. Estamos exigiendo que diga la verdad, pero no a medias, ni arregladas, y que aparezcan las fosas de la gente que desapareció”.

- No más estigmatización. “Hay que quitar el estigma sobre nuestros muertos. No murieron porque eran de la guerrilla, murieron porque a alguno se le ocurrió matarlos. Lo que escuchamos en las versiones libres es que los mataron porque eran guerrilleros. Lo primero es empezar a limpiar

los nombres y las historias de las víctimas y sus familias”.

- Reparación. “No vamos a hablar de reconciliación en este momento, porque nosotros ni siquiera nos hemos puesto a definir qué sería la reparación, y primero queremos que se reparen los daños causados. No queremos limosnas, queremos que en las escuelas nos enseñen que no somos limosneros, que no queremos asistencialismo, sino que somos sujetos de derechos y que podemos ayudar a construir políticas públicas para las necesidades nuestras y desde la óptica del nativo”.

- Atención psicosocial. “Es muy importante trabajar la parte psicológica, sobre todo con las mujeres violadas, porque esto ha hecho mucho daño: las familias y la comunidad están divididas y necesitan en su conjunto una atención especial. No terapia de un minuto, sino que se implemente un proyecto de largo plazo. Hemos ido superando poco a poco las secuelas del conflicto, pero se necesitan más esfuerzos”.

Esta atención también implica que cada víctima puede “hacer el duelo”. “Esto requiere acompañamiento psicológico, porque saber la verdad ayuda a sanar el dolor”.

- Apoyo socioeconómico. “Hay víctimas que llevan siete años sin recibir ayuda de nadie, que están al borde de la indigencia, que lloran porque no pueden creer que no se ha tomado conciencia de la verdadera necesidad de una comunidad afectada”.

- Derechos para todos. “Hay que revisar el mensaje que se está dando con el proceso de desmovilización, porque en el momento en que un paramilitar entrega su arma, entra directamente al sistema de seguridad social y a recibir una ayuda económica mensual, subsidios y una cantidad de cosas, mientras que sus víctimas no tienen nada”.

- Articulación estatal. “Queremos una casa de conciliación, donde las personas puedan articularse entre ellas y con los organismos del Estado con el fin de que la información fluya y se identifique lo que cada persona está buscando y cómo se les puede responder y atender. Hay que tener en cuenta que algunos están buscando reparación y otros, restitución o reconciliación”.

- Cultura de paz. “En la educación primaria, secundaria y en la universidad hay que comenzar a educar para la paz, el diálogo, la concertación y, especialmente, para aprender a perdonar”.

San Onofre exige respuestas

Entre 2006 y 2007 se han encontrado en el país 1.080 fosas, con 1.281 cadáveres, de los cuales 131 se han entregado a sus familiares. Magdalena, Putumayo, Córdoba y Antioquia han sido los departamentos más afectados (cuadro 1), y aunque Sucre es el octavo del país con mayor número de fosas, tiene una característica especial: 42 de las 44 fosas descubiertas se ubican en San Onofre.

Hoy la población quiere saber si esa fue la suerte que corrieron sus seres queridos. “Yo no sé si los restos que sacaron de las fosas de El Palmar y de El Cementerio ya las identificaron... Y si debo seguir con esperanzas”. Esta situación ha evidenciado dos realidades, como lo señalan pobladores de San Onofre y la Fiscalía General de la Nación: la falta de información a las víctimas y las dificultades de la entidad para identificar los cuerpos y, por lo tanto, para entregarlos a sus familiares.

1. Falta de información a las víctimas

En los periódicos y la televisión se informa con frecuencia la ubicación de nuevas fosas. Y es un éxito que en dos años la Fiscalía haya logrado localizar 1.080 fosas, pero falta informarles a las víctimas directas de esos crímenes.

No saben dónde están los cuerpos de sus familiares, si ya los desenterraron, si ya los identificaron, ni por qué no se los han devuelto. Sigue siendo incierto el paradero de sus familiares y si entre los identificados están los suyos. Por eso, piden mayor información, porque, como dice una víctima, “queremos que nos devuelvan los cuerpos para darles sepultura”.

CUADRO 1. FOSAS ENCONTRADAS ENTRE 2006 Y 2007

Departamento	Fosas encontradas	Cadáveres encontrados	Cuerpos entregados a familiares
Magdalena	203	220	41
Putumayo	182	249	16
Córdoba	125	129	20
Meta	119	135	9
Antioquia	112	142	17
Guajira	54	68	5
Cesar	47	55	8
Sucre	44	44	1
Bolívar	34	39	0
Casanare	26	28	1
Otros	134	172	13
Total	1080	1281	131

Fuente: Unidad Nacional de Fiscalía para la Justicia y la Paz, Fiscalía General de la Nación

Adicionalmente hay otro problema que víctimas y Fiscalía han identificado. “Las víctimas no saben en qué estado están sus denuncias, dónde están sus casos ni quién los tiene”, dice alguien que denunció la desaparición de su ser querido.

Los líderes de la comunidad están tratando de responder a la confianza que les han depositado las víctimas, pero cuando les preguntan sobre sus casos, no tienen respuestas “porque la Fiscalía no da información, el CRTI contesta que no los tienen, vamos a justicia y paz y tampoco tienen información, entonces ¿qué le decimos a las víctimas?, ¿cómo alimentamos ese poquito de confianza cuando ellas se atrevieron a denunciar?”.

2. Dificultades en la identificación de cuerpos

Dos factores han incidido en la demora para identificar los cuerpos encontrados: la complejidad del proceso y la falta de recursos.

La complejidad. Es complejo confirmar la identidad de los cuerpos encontrados en las fosas. El primer paso es conocer la ubicación de dichas fosas, y en este caso las principales fuentes para la Fiscalía son los desmovilizados, los familiares de víctimas y las Personerías.

Posteriormente, para la diligencia de exhumación es necesario que en la investigación preliminar se den dos condiciones, señala la fiscal Zaide Meneses, coordinadora de la Zona Norte de la Unidad Nacional: que exista alta probabilidad de que se va a hallar una fosa y tener indicios sobre qué personas se van a encontrar. Es por esto que a los desmovilizados o a los familiares se les

pregunta la identidad de las personas que posiblemente encontrarán. Es decir, “se le traslada la responsabilidad a la fuente”, plantea Juan Carlos Bermúdez, asesor de la Fiscalía.

Se supone que este procedimiento permite tener mayor eficacia en la identificación de cuerpos, plantea Bermúdez. Hasta la fecha,

Aunque la Fiscalía ha localizado 1.080 fosas, en la mayoría de los casos aún no ha informado a sus víctimas.

de las 44 fosas localizadas en Sucre sólo se ha entregado un cuerpo, específicamente en el municipio de Ovejas.

Falta de recursos. La Fiscalía reconoce que se presenta retraso en los laboratorios de genética, ya que sólo existen tres en el país y funcionan tanto para los casos de justicia y paz como para los delitos comunes. A esta situación se suma la falta de personal preparado para las labores de exhumación e identificación. Esto explica por qué la identificación de un cuerpo, que podría tardarse dos semanas, señala Bermúdez, pueda demorarse entre ocho meses y un año.

Mejorar la comunicación entre las autoridades y las víctimas y superar las dificultades que enfrenta la Fiscalía son dos prioridades en las que es necesario trabajar para garantizar los derechos de las víctimas, entre ellos, el derecho de darles sepultura a quienes fueron desaparecidos por los paramilitares. ▶



© CORTESÍA ANTRID ELENA VILLEGAS

Reparación por vía administrativa, un primer paso hacia las víctimas

© CORTESÍA JUAN MOLINA



La reparación integral de las víctimas debe incluir búsqueda de la verdad y de los desaparecidos, disculpas públicas y sanciones judiciales, entre otras medidas.

El Gobierno ha trabajado en la creación de un programa de reparación individual por la vía administrativa para que haya una compensación económica a quienes han padecido la violación de sus derechos. Expertos señalan fortalezas y debilidades que deben ser subsanadas para contar con reparación integral.

Jaime, de 17 años, soportó el asesinato de su papá en el Meta en 1996. Josefina, de 38, sufrió el homicidio de su marido en una masacre en Urabá. María Antonia y Carlos, de 57 y 62, aún padecen la desaparición forzada de su hija Natalia, militante de izquierda, ocurrida en Bogotá en 1981. Juan Carlos, de 12 años, perdió sus piernas al pisar una mina antipersonal en Nariño en 1998. Carolina, de 23, fue violada por un soldado en Antioquia. Como ellos, miles de personas víctimas de la violación de sus derechos llevan una herida profunda en su corazón y en su dignidad, y reclaman respuestas.

Para hacer frente a esa situación, el Gobierno ha trabajado en los últimos meses en la creación de un programa de reparación individual para las víctimas de los grupos armados ilegales. Se trata de un programa de

reparación por vía administrativa financiado por el Gobierno para responderles a las víctimas, aunque no hayan hecho parte de los procesos judiciales contra los desmovilizados. Hay más de 30 borradores del decreto que crea el programa y, al cierre de esta edición, le faltaba poco al Gobierno para expedirlo.

El número de versiones del Ministerio del Interior y de Justicia refleja las diferentes posiciones y controversias frente al tema. Esta diversidad de perspectivas ha surgido de las consultas que el Gobierno ha adelantado, principalmente con instituciones del Estado, y de las opiniones que diferentes organismos han expresado públicamente. Mientras para algunos hay fortalezas, para otros hay debilidades que deben ser subsanadas, ya sea en el propio documento o a través de otros mecanismos.

Lo que contempla el decreto

Este programa de reparación, que será ejecutado por la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, CNRR, considera como víctimas a quienes hayan sufrido daños directos como consecuencia de las acciones de grupos armados organizados al margen de la ley, “tales como pérdida de la vida, lesiones que ocasionen algún tipo de discapacidad, sufrimiento emocional, pérdida financiera o menoscabo de sus derechos fundamentales”. También es víctima, como lo establece la Ley 975, “el cónyuge, compañero o compañera permanente y familiares en primer grado de consanguinidad y primero civil de la víctima directa, cuando a ésta se le hubiere dado muerte o estuviere desaparecida”.

El programa contempla únicamente medidas de compensación económica, en

montos que oscilan entre 10 y 40 salarios mínimos mensuales. La mayor indemnización es para los delitos de homicidio, desaparición forzada, secuestro e incapacidad permanente; la menor cantidad, para el desplazamiento forzado; y en término intermedio, para la tortura, las lesiones personales y psicológicas que no causen incapacidad permanente y para los delitos contra la libertad e integridad sexual.

Para solicitar estos beneficios, las víctimas se pueden acercar a la Personería, la Defensoría, la Procuraduría o a la CNRR. Para constatar la calidad de víctima del solicitante se pedirán requisitos mínimos, mientras que para los casos de delitos sexuales no se exigirán pruebas.

Fortalezas y debilidades

Según autoridades, organizaciones sociales, expertos y organismos del Estado consultados, varias son las fortalezas y las debilidades detectadas en la última versión del borrador del decreto.

Las fortalezas:

1. Este programa es un complemento a la reparación judicial establecida por la Ley 975, a través de la cual se adelantan procesos judiciales a desmovilizados de grupos paramilitares. Al final del proceso se inicia un incidente de reparación o momento en el cual hay una conciliación entre el desmovilizado que ha aceptado los cargos y sus víctimas.

2. Es un “timonazo” el pasar de la reparación judicial a la administrativa, afirma Eduardo Pizarro, presidente de la CNRR. “Y este timonazo se ha hecho por varias razones: porque la historia internacional muestra que las reparaciones por vía administrativa son las pocas que han funcionado; porque este tipo de reparación permite en forma ágil llegar a un universo amplio de personas; porque el 95 por ciento de las víctimas en Colombia no identifica a su victimario y por eso no es viable para ellas la reparación judicial y, además, por la sociología de la víctima: de cada 12 personas asesinadas, 11 son hombres y sus víctimas indirectas son mujeres pobres, que difícilmente acceden a procesos penales”.

3. El programa busca superar el temor de que los bienes que la justicia colombiana pueda recuperar de los victimarios no sean

Las víctimas de crímenes de Estado no fueron incluidas en el programa de reparación.

suficientes para reparar a sus víctimas en los procesos judiciales.

4. El decreto de reparación administrativa puede convertirse, dice Pizarro, en un hecho histórico, pues Colombia es uno de los primeros países en comenzar un programa de reparaciones cuando aún no ha terminado el conflicto. También podría serlo por el amplio número de víctimas que espera indemnizar.

5. Una virtud de este decreto radica en que “tiene en cuenta la caracterización de las víctimas en Colombia, que son personas en su mayoría de origen rural, de escasos recursos económicos, de baja escolaridad, madres cabeza de familia, personas sin preparación para insertarse en el mercado laboral urbano, entorno al que generalmente se han visto obligadas a desplazarse. Este decreto tiene la posibilidad de mitigar en algo el sufrimiento y las condiciones de vulnerabilidad en que permanecen estas víctimas, siempre y cuando se construya con criterio de complementariedad, y que por nada del mundo se vulneren sus otros derechos”, dice Patricia Linares, directora de Derechos Humanos de la Procuraduría General.

6. Entre las víctimas sujetas a recibir reparación administrativa están los desplazados, que no aparecían en los primeros borradores del decreto. Aunque para el delito de desplazamiento se ha dispuesto un monto inferior a los otros, “es muy importante que se les haya reconocido en el universo de víctimas y que la indemnización que por esta vía se les

otorgue no se sume o reste de los beneficios que reciban de otras entidades del Estado”, dice Patricia Linares.

7. La reparación por vía administrativa –dice Catalina Díaz, coordinadora del Área de Reparación del Centro Internacional para la Justicia Transicional, ICTJ (por su sigla en inglés)– “es un primer paso y es muy importante que el Gobierno haya tomado esta iniciativa frente a la dramática situación en que se encuentran la mayoría de las víctimas. Sin embargo, hay varias cuestiones que deben ser mejoradas e incorporadas en el decreto”.

Las debilidades

Para los movimientos de víctimas, organizaciones sociales, la Procuraduría General y el ICTJ, el decreto genera algunas controversias:

1. El programa de reparación cobija a víctimas de paramilitares y de guerrilleros, pero excluye a víctimas de crímenes de Estado. El Gobierno argumenta que se trata de un decreto reglamentario de la Ley 975, el cual se refiere a la desmovilización de grupos armados ilegales. Sin embargo, la Procuraduría General y las organizaciones sociales reclaman también reparación para estas víctimas.

“No vemos ninguna justificación para esta exclusión. El Gobierno decidió sacar el decreto como reglamentario de la Ley 975, pero existen otras formas de decreto que permitirían incluir a estas víctimas, por ejemplo, un “acto de gobierno” que exprese la decisión política del Gobierno de reparar

© FOTO: SETH/EL ENA VILLEGAS



a todas las víctimas. Dejar por fuera a las víctimas del Estado es revictimizarlas”, dice Catalina Díaz.

En el mismo sentido se expresa el Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado: “Los derechos de las víctimas deben prevalecer a toda costa, independientemente de quiénes los hayan vulnerado. Al no establecer responsabilidades, este decreto podría convertirse en un instrumento para comprar el silencio de las víctimas”.

2. El decreto se basa en un principio de solidaridad, “sin que ello implique reconocimiento de responsabilidad directa del Estado”, dice el borrador. Para Patricia Linares, “el primer responsable de la violación de los

que diferencia un programa de reparación de uno de ayuda humanitaria.

“La experiencia nos enseña que la reparación no se da con la mera entrega de un cheque o con la erección de un monumento, sino con el discurso público oficial y la construcción simbólica que implican las expresiones materiales de la reparación”, afirma Catalina Díaz.

4. Además de la compensación económica, un programa de reparación integral debe comprender otras medidas, de acuerdo con los principios y directrices básicos sobre el derecho de las víctimas a obtener reparaciones, establecidos por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2005. Éstos son: res-

LA COMPENSACIÓN ECONÓMICA ES UN CAMINO ENTRE OTROS PARA GARANTIZAR LA REPARACIÓN INTEGRAL

derechos de los ciudadanos es el Estado, que tiene el deber de garantizarlos”. En el mismo sentido, el Movimiento de Víctimas afirma que “la reparación debe sustentarse sobre la verdad y la justicia. Es deber del Estado reconocer su responsabilidad como gestor y promotor de los grupos paramilitares”.

3. “Es necesario diferenciar la reparación de la asistencia social y humanitaria. Pablo de Greiff, director de la Unidad de Investigación del ICTJ en Nueva York, afirma que “más allá de los beneficios, un programa de reparación es un acto de justicia” y que el reconocimiento de la responsabilidad es lo

titución, orientada a restablecer la situación original de la víctima; rehabilitación, como atención psicológica y servicios legales; indemnización o compensación económica; satisfacción, que contempla la búsqueda de la verdad y de los desaparecidos, disculpas públicas, sanciones judiciales y administrativas, entre otras; y las garantías de no repetición, como la seguridad de las comunidades y el entrenamiento de las fuerzas oficiales en derechos humanos.

El programa no contempla en forma explícita medidas diferentes a la compensación económica, pero deja al Comité de

Reparaciones Administrativas en libertad de otorgar otras formas de compensación. Catalina Díaz considera que esto puede conducir a arbitrariedades o al hecho mismo de no establecerlas.

Para muchas víctimas es claro que el dinero no compensa la vida, y por eso no están dispuestas a recibir una compensación económica como reparación a la pérdida de un ser querido. En Argentina, por ejemplo, algunas víctimas se negaron a recibir dinero y reclamaron verdad y justicia como única reparación aceptable. Para el Movimiento de Víctimas, “toda acción de reparación integral requiere de la aplicación de sanciones para los mayores responsables de los crímenes (empresarios nacionales y extranjeros, políticos, terratenientes y ganaderos)”.

5. El monto de las indemnizaciones y la cuantía del programa son motivos de otra controversia. La mayoría de las personas entrevistadas afirma que ningún monto será suficiente y otros se preguntan cómo hará el Estado para financiar el programa. “Todos los argumentos que escuchamos tienden a justificar que la reparación es un imposible, que es muy costosa. Razones económicas no pueden ser los criterios para iniciar la reparación integral en Colombia”, dice Patricia Buriticá, miembro de la CNRR.

6. Otra controversia gira en torno a la ausencia de un enfoque diferencial a la hora de reparar. Patricia Linares resalta que las comunidades indígenas y afrocolombianas han pedido que se tomen medidas para evitar que la reparación individual afecte su vida colectiva. Pizarro reconoce que en la reparación por vía administrativa se pierde en particularidad, pero afirma que se gana en agilidad. “El sueño es que sean reparados en vida”.

Como lo sugiere la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Louise Arbour, la compensación económica es un camino entre otros para garantizar la reparación integral. En su último informe anual Arbour animó al Gobierno y al Congreso a redoblar los esfuerzos para aplicar mecanismos de reparación incluyentes e integrales, abarcando tanto medidas judiciales como administrativas para garantizar de manera efectiva la protección de las víctimas en ejercicio de sus derechos a la verdad, la justicia, la reparación y la no repetición. ▀

La compensación económica a las víctimas debe ser un primer paso hacia la reparación integral.



Conquista del medio ambiente también genera violencia

Si bien las acciones bélicas de los actores armados tienen consecuencias negativas sobre los ecosistemas, es igualmente grave el impacto que tiene la conquista de los recursos naturales sobre la confrontación armada. La explotación sin medida desconoce los derechos de los campesinos y de las generaciones venideras.

Poco después de la muerte de Raúl Reyes, las FARC dinamitaron varios tramos del oleoducto Transandino en Putumayo y generaron un derrame de petróleo que ha llegado hasta el río Guamuez. Situaciones como ésta, que afectan directamente el medio ambiente, se presentan con frecuencia en Colombia.

Pero si bien las acciones bélicas de actores armados tienen consecuencias negativas sobre los ecosistemas, expertos ambientales consideran que es igualmente grave el impacto que la conquista del medio ambiente genera sobre la confrontación armada y su evolución.

“Hay una apropiación de recursos sin medida”, dice el experto Darío Fajardo, refiriéndose a cómo la conquista de recursos naturales en Colombia se ha hecho en medio de la legalidad pero también por medio de la expropiación violenta de las tierras y las riquezas naturales.

Así, en muchos casos se desconocen los derechos de los campesinos a la vida, a la propiedad privada y a la seguridad alimentaria, al tiempo que las generaciones venideras quedan a la deriva.

Esta explotación sin medida del campo y las riquezas naturales ha conducido no sólo al deterioro ambiental, sino a alimentar el despojo y la violencia, lo cual reduce drásticamente la presencia de campesinos en el campo. Para los expertos, éste es el efecto más devastador que han recibido los ecosistemas en Colombia.

Esta relación de mutua degradación del medio ambiente y de la confrontación tiene sus raíces en la historia de la distribución de tierras en el país y en el modelo de desarrollo que se ha seguido en el país desde el siglo xx.

© CORTESÍA SIMONE BIRINO



La población campesina, como la indígena y afrocolombiana, tiene identidad propia, territorio y tejido social. Esto se ha visto deteriorado debido a la explotación intensiva de los recursos naturales.

La distribución de la tierra

1. Desplazamiento, detrás de la tierra

La expulsión de campesinos de sus tierras no es una situación nueva en Colombia. Tampoco es sólo el resultado de las acciones bélicas. Por el contrario, históricamente los campesinos han sido forzados a desalojar las áreas donde hay tierras productivas o expectativa de riqueza.

Según Darío Fajardo, la violencia de los años cincuenta dejó un millón de desplazados en diez años. “La intención de hacer una reforma agraria en 1961 terminó en un pacto político

que hundió la reforma y promovió la colonización de los bosques detrás de la frontera agraria”. Mientras se aseguraban para algunos las tierras alrededor de Bogotá y Tunja, con buenas vías para surtir estos grandes mercados, los campesinos fueron forzados a colonizar los bosques en Los Llanos, Caquetá y Meta.

Entre 1984 y 1996 se produjo una nueva expulsión de campesinos hacia la frontera agraria, con el crecimiento de la gran propiedad y de las áreas dedicadas a la ganadería extensiva. El experto Absalón Machado señala que se trató de un “fenómeno acompañado de violencia, desplazamiento y



© CORTESÍA CLAUDIA RUBIO

medicamentos y sustancias alimenticias.

Sin embargo, la Defensoría del Pueblo estableció en 2001 que las fumigaciones aéreas utilizadas para erradicar las plantaciones de coca en el Putumayo han causado “la destrucción indiscriminada de la poca selva que aún subsiste, de los cultivos de pancoger y de plantas medicinales, así como de potreros y estanques piscícolas”.

Éstas fueron, entre otras, las razones que llevaron al Gobierno a aumentar la erradicación manual. Según Acción Social, Colombia empezó el 2008 “con otras 66.067 hectáreas libres de cultivos ilícitos”, las cuales fueron erradicadas manualmente: los Grupos Móviles de Erradicación Manual Forzosa erradicaron 51.699 hectáreas de coca y amapola, y el Ejército y la Policía, el resto.

En gran medida, la conquista de los recursos naturales en Colombia ha ido acompañada de la expropiación violenta de las tierras a los campesinos.

masacres en las que fuerzas paramilitares conformaron dominios territoriales”.

En los últimos diez años la usurpación de tierras ha continuado, con el desplazamiento de al menos 2 millones 300 mil campesinos. Según la Contraloría General, el área abandonada por la población desplazada en esta última oleada sería de 2,6 millones de hectáreas. Para el Gobierno, la cifra oscila entre los 2 y 4 millones, y para el Movimiento de Víctimas de Estado, son 10 millones de hectáreas.

Sin duda, las oleadas de desplazamiento tienen una relación directa con estas tierras despojadas y también con la concentración de tierras en pocas manos. Según cifras de

algo similar ha ocurrido con los cultivos ilícitos y la explotación de recursos como el petróleo y los biocombustibles.

2. La lucha por las riquezas

a. Los cultivos ilícitos

Los cultivos de marihuana comenzaron en el país en los años setenta. Allí, en la frontera del bosque húmedo tropical y sin vías para comercializar los productos, se dio el espacio propicio para la economía ilegal. Tras los cultivos ilícitos llegaron los grupos armados ilegales y la contaminación. Según la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito, “Se estima que más de 2.100 hectáreas

b. El petróleo

Así como la bonanza de los cultivos ilícitos ha descompuesto el entorno ambiental y el tejido social en algunas regiones del país, algo semejante ha ocurrido en la lucha por el control del petróleo.

Tras él se ha generado un conflicto armado y un conflicto social. Por un lado, en las regiones donde se explota el crudo, como Norte de Santander, Arauca, Casanare y Putumayo, se encuentra presencia tanto de la guerrilla como de los grupos paramilitares, y se han desatado desplazamientos. También se ha generado un conflicto social. Un ejemplo emblemático es el del pueblo Uwa, ubicado entre Boyacá, Arauca y los Santanderes. El descubrimiento de pozos petroleros fue el fin de la paz para ellos, por dos razones. La primera, porque, según sus líderes, “cuando llegó la explotación petrolera llegaron la guerrilla y los paramilitares”. La segunda, porque a pesar de su resistencia, se hicieron exploraciones de petróleo en su territorio.

La exploración de petróleo también ha creado fragilidades sociales, por una parte, a raíz de los ingresos generados por las regalías, que desatan la corrupción.

Por otra parte, fragilidades en la seguridad alimentaria a partir de la contaminación: lo que antes eran ciénagas de una alta productividad pesquera son hoy aguas negras.

DESDE LA LÓGICA AMBIENTAL, LA PRODUCCIÓN CAMPESINA ES LA FORMA MÁS AMIGABLE CON EL MEDIO AMBIENTE.

del Instituto Geográfico Agustín Codazzi presentadas en 2001, el 61,2% de las tierras se encuentra en manos de sólo el 0,4% de los propietarios. Para responder a esta situación, el Ministerio de Agricultura afirma que entre 2006 y 2007 “fueron adjudicadas 72.098 hectáreas de tierra adquirida con recursos del presupuesto nacional y se titularon 512.475 hectáreas de propiedad de la nación a familias campesinas y desplazadas”.

Pero si el interés por la tierra ha dejado tantos campesinos en el desplazamiento,

de bosque son destruidas anualmente por los cultivos de coca”. Los primeros afectados con la tala de bosques y la contaminación química de las aguas son los campesinos, que, como las comunidades afrocolombianas e indígenas, tienen en su hábitat su única forma de vida. A esto se suma la polémica sobre los efectos de las fumigaciones con glifosato. Mientras investigaciones académicas señalan sus efectos nocivos, la Dirección de Antinarcóticos de la Policía Nacional indica que el glifosato es menos tóxico que muchos

c. Los biocombustibles y las agroindustrias

Actualmente, Colombia se ha acogido al auge de la siembra de maíz, caña, yuca y palma de aceite o africana para la producción de biocombustibles. El Gobierno Nacional considera que esta industria agrícola tiene un futuro bastante promisorio, y por esa razón impulsa sus plantaciones en varias regiones del país.

Sin embargo, ante la historia de despojo y deterioro ambiental que ha vivido el país cuando se embarca en un sueño productivo, es preciso actuar para prevenir la violación de derechos de los campesinos e impulsar programas de fomento a la producción para que el campesino se quede en el campo.

Así, el Gobierno podrá responder a reclamos de autoridades como la Defensoría del Pueblo, que en su Resolución Defensorial 39 de 2005 confirmó la violación de los derechos humanos por siembra de palma africana en territorios colectivos de Jiguamiandó y Curvaradó, Chocó. La investigación “El cultivo de la palma africana en el Chocó”, realizada por la Diócesis de ese departamento, también denunció presiones armadas sobre los campesinos para que vendan sus tierras.

Desarrollo sostenible

Estos ciclos de expulsión de campesinos a raíz de la explotación de las riquezas naturales van en contravía del pronunciamiento de la Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo de las Naciones Unidas, que en su Informe Brundtland, presentado en 1987, puso de relieve la importancia que tiene lo social y lo económico para hacer posible un desarrollo sostenible. Según este informe, deben satisfacerse las necesidades básicas de la sociedad o el mundo estará encaminado a catástrofes de varios tipos, incluidas las ecológicas.

En ese sentido hay en el país una gran controversia en torno al modelo de desarrollo que responda a las recomendaciones del Informe Brundtland. Mientras las organizaciones sociales consideran que es necesario promover la economía campesina, hay una tendencia por el desarrollo industrial, que se considera deja mayor rentabilidad.

“Hay un vínculo profundo entre la violencia que vivimos y el modelo de desarrollo que se ha implementado en el campo, basado en monocultivos y agroindustrias”,

Los programas de desarrollo que han excluido a los campesinos han conducido a una alta concentración de la tierra en pocas manos.

asegura Hernán Darío Correa, investigador ambiental. Según él, en el país se desestima la economía campesina y se promueven los monocultivos y las agroindustrias, lo que tiene efectos tanto sobre la naturaleza como sobre las sociedades campesinas. “La población campesina en Colombia se ha caracterizado porque tiene identidad, territorio y tejido social, pero esto se ha deteriorado pues sólo se estimulan las formas de producción a gran escala. Esta desestructuración del campesinado ahora alimenta a los grupos armados”, concluye Correa.

Sin embargo, para el Gobierno es otra la realidad. Según el ministro de Agricultura,

HAY QUE ACTUAR PARA PREVENIR LA VIOLACIÓN DE DERECHOS DE LOS CAMPESINOS E IMPULSAR PROGRAMAS PRODUCTIVOS INCLUYENTES PARA QUE EL CAMPESINO SE QUEDE EN EL CAMPO.

Andrés Felipe Arias, “el Gobierno ha priorizado como una de sus herramientas de equidad el ‘manejo social del campo’. El eje de esta herramienta es convertir al campo colombiano en un sector próspero y creador de riqueza, empresarial y rentable, altamente competitivo en los mercados internacionales, jalonado por la iniciativa privada individual o asociativa, abundante en empleo y bienestar para todos”.

Esa controversia se presenta también en torno a la producción de alimentos en el país. Según el Gobierno, la producción de alimentos en el país se mantiene estable: si en 2004 fue de 24,7 millones de toneladas, en 2007 fue de 24,9. A su vez, el Ministerio

de Agricultura reporta crecimiento en los campos de porcicultura, avicultura, palma de aceite, papa y flores.

Las organizaciones sociales, por su parte, señalan que la producción de alimentos está en riesgo. Como dice Tatiana Roa, directora de la ONG Censat Agua Viva, “un país como el nuestro, que históricamente había tenido la posibilidad de autoabastecerse, en este momento se ve obligado a importar muchos alimentos. La panela, que es tan importante para la nutrición de los niños, se importa de Ecuador, mientras las zonas paneleras están cambiando su producción hacia biocombustibles. Estamos importando papa, fríjol

y maíz, productos básicos de la canasta familiar”.

Para el experto Darío Fajardo, si el fomento de la agroindustria se hace sin el campesino se pone en riesgo la seguridad alimentaria de los ciudadanos: “en un país donde la mayoría de la población es pobre se requiere una producción y comercialización de alimentos a bajo costo, que permita a la gente alimentarse. Desde la lógica ambiental, la producción campesina es la forma más amigable con el medio ambiente. Por esto, necesitamos formas de industrialización del campo que sean incluyentes y tomar medidas para garantizar la seguridad alimentaria, incluso de las generaciones venideras”. ▶

© COPIERÍA SIMONE BIRNIO



Caracas hoy, caracas hace 17 años

Por Humberto Vergara Portela,

Ex asesor de paz del gobierno de Cesar Gaviria y profesor de la Universidad Nacional de Colombia

Pensar en Caracas hoy y en Caracas de hace 17 años, cuando se cumplieron las negociaciones del Gobierno con la denominada Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar, viene muy a propósito de los acontecimientos de los últimos meses.

Cuando el conflicto armado colombiano alcanza gran intensidad en la confrontación militar se generan explosiones de entusiasmo sobre su inminente final. Hacia mediados de la última década del siglo pasado el

CUANDO EL CONFLICTO ARMADO COLOMBIANO ALCANZA GRAN INTENSIDAD EN LA CONFRONTACIÓN MILITAR SE GENERAN EXPLOSIONES DE ENTUSIASMO SOBRE SU INMINENTE FINAL.

hoy ministro de Defensa, Juan Manuel Santos, le presentó al país una fórmula de paz y proclamó, en uno de los cíclicos instantes de euforia por la solución del conflicto, que “la paz está de un cacho”.

En estos días que corren y luego de las recientes bajas al secretariado de las FARC, el general Fredy Padilla de León, comandante de la Fuerzas Militares, señaló que estamos en “el fin del fin” del conflicto. Y similares predicciones formulan hoy columnistas, analistas, periodistas y politólogos. Todos los colombianos hacemos votos para que

estos augurios se cumplan. Sin embargo, lo prolongado de este conflicto y las reiterativas conclusiones sobre su final deben llevar a pensar si no es éste el momento de reflexionar sobre lo que se avecina, sobre todo teniendo en cuenta las experiencias del pasado y particularmente la de mayor importancia en materia de negociaciones con las FARC: las negociaciones de Caracas con la denominada Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar, que integraban en 1991 las FARC, el ELN y una fracción del EPL.

Hace 17 años fue Caracas. Hoy nuevamente esta ciudad parece ser el centro por donde están pasando los temas relacionados con negociaciones con las FARC. Por eso, es pertinente recordar ese pasado, consideraciones que surgen a propósito de la publicación del libro *Las negociaciones de Caracas de 1991*, un texto dedicado a la memoria del entonces Consejero de Paz, Jesús Antonio Bejarano Ávila. Este libro, en el que se condensan los principales desarrollos, acuerdos y análisis

de las negociaciones de Caracas, se centra en cuatro tópicos: una breve historia del surgimiento y desarrollo de la guerrilla colombiana en sus diversas vertientes ideológicas; los antecedentes y pasos previos a las negociaciones de Caracas; el desarrollo de las negociaciones y un examen de las conversaciones de Tlaxcala, así como algunas conclusiones sobre las enseñanzas de estos procesos.

El libro revela cómo la Comisión Negociadora del Gobierno realizó algunas aproximaciones informales con la Comisión de la Coordinadora Guerrillera y a partir de ello elaboró una propuesta de cese al fuego. Esta propuesta recogía los criterios sobre los cuales existía un cierto consenso y les permitía a las partes llegar a un principio de acuerdo sobre el tema, acuerdo que fue formalizado el 30 de septiembre de 1991. Infortunadamente, cuando el cese se iba a producir un grupo de la guerrilla emboscó la caravana del presidente del Senado, Aurelio Iragorri Hormaza, en gira electoral por el Cauca. En los hechos murieron siete personas, lo que originó la inmediata suspensión de las negociaciones.

Al hacer un balance retrospectivo de las negociaciones de Caracas, no sin razón Jesús Antonio Bejarano afirmó en su libro *Una*

Ante una eventual negociación con las FARC hay que tener en cuenta las negociaciones de Caracas en 1991.



agenda para la paz: “en la tercera ronda se estuvo lo más cerca que pudo estarse nunca de un acuerdo sobre cese al fuego: se aceptó la discusión del cese al fuego en términos de la delimitación de áreas territoriales con criterios en los que logró avanzarse significativamente, intercambiando esa delimitación por una movilidad que le permitiera mantener la presencia política a la guerrilla en las zonas que decían controlar, no obstante las profundas discusiones que se tuvieron respecto a la confusión que, en opinión del Gobierno, tenía la guerrilla entre movilidad y control”.

Algunas lecciones de Caracas 1991

- En las negociaciones de Caracas, a diferencia de las efectuadas con el M-19, el Gobierno no fijó condiciones para sentarse a la mesa, sino que ofreció como concesión previa el inicio de dichas negociaciones sin la declaratoria de un cese al fuego.

- La Coordinadora Guerrillera no valoró positivamente y en una perspectiva política el gesto del Gobierno, sino que pareció entenderlo como un reconocimiento de su poderío militar. Esto condujo a que apadrinara la tesis del “empate militar” y a que adoptara una actitud de arrogancia ya que proclamaba un diálogo “de poder a poder”.

- En la raíz de la actitud de la guerrilla está la creencia errónea de que la salida a la crisis sólo es posible por la vía de las armas, desconociendo la correlación de fuerzas, la crisis del modelo socialista y los cambios generados con la Constituyente de 1991.

- La guerrilla considera equivocadamente que representa los intereses de la mayoría de la población, especialmente de los sectores populares. Esto la hace pensar que una salida negociada al conflicto debe situarse en condiciones de igualdad con el Estado.

- En un futuro, cualquier negociación que emprenda el Gobierno debe evaluar los logros y fracasos de Caracas y el Caguán. Es necesario definir el cese al fuego y el carácter reservado de los diálogos, antes que el empuje de la prensa los lleve a sucumbir a sus encantos en detrimento de la negociación.

Algunas coincidencias

- En las negociaciones de Caracas de 1991 uno de los protagonistas principales por parte de la guerrilla fue Iván Márquez, quien hizo parte de su comisión negociadora. En los esfuerzos del 2007 por obtener la libertad de los secuestrados, Márquez fue delegado para conversar con el presidente Chávez.



Cualquier negociación del gobierno colombiano con las FARC debe tener carácter reservado.

- Hace 17 años fue incluida la construcción de una agenda común entre las FARC y el Gobierno colombiano, y el análisis pormenorizado de las rondas de conversaciones que posibilitó, por única vez, un acuerdo de cese al fuego y a las hostilidades. Este acuerdo incluía la concentración de todos los frentes de las FARC en sitios delimitados del país, con verificación internacional.

- Hay varios antecedentes a las negociaciones de Caracas de 1991, como la propuesta del entonces presidente César Gaviria de someter a la consideración del Congreso los Protocolos I y II de los Convenios de Ginebra; el no condicionamiento del desarrollo de la negociación al cese de fuego y hostilidades y

EN LA PASADA CUMBRE DE RIO, CARACAS RESULTÓ SER UN CONCILIADOR DECISIVO A LA HORA DE PONER FIN A LA CRISIS DIPLOMÁTICA CON ECUADOR.

las negociaciones previas de Cravo Norte.

- En Caracas versión 2007 el Gobierno de Venezuela ha sido, primero por decisión del Gobierno colombiano y luego por voluntad de las FARC, factor fundamental en la liberación de los secuestrados. Su intervención llevó a que la guerrilla soltara a siete personas.

- En la reciente crisis regional por la muerte de Raúl Reyes en territorio de Ecuador, Caracas resultó ser, en el marco de la cumbre del Grupo de Río, un conciliador decisivo a la hora de poner fin a la crisis diplomática.

En la búsqueda de un acuerdo humanitario, ¿será que, como lo propone James McGovern, representante del Congreso de Estados

Unidos, la solución es dejar que Venezuela participe de nuevo como facilitador del intercambio humanitario, como miembro de un grupo de facilitadores? Y una pregunta final: ¿El proceso de paz de Colombia seguirá pasando nuevamente por Caracas?

Algunos interrogantes

La historia de lo alcanzado y aprendido de Caracas 1991 es un buen pretexto para formular algunos interrogantes y estimular un debate a fondo:

- ¿Qué aprendieron el Estado, los académicos, la sociedad civil y la guerrilla de los anteriores procesos de negociación?

- ¿Qué significado tienen hoy las nego-

ciaciones de Caracas de 1991, que es quizá cuando se ha estado más cerca de un acuerdo de paz con las FARC y el ELN?

- ¿Por qué es tan difícil plantear, desarrollar y comprometer definitivamente a las FARC en una negociación que las conduzca al abandono de la actividad armada y a la incorporación a la vida política democrática?

- ¿De verdad ha llegado el tiempo para comprometer una negociación política con las FARC?

- ¿Las FARC están pensando en una negociación política para poner fin a su accionar militar o, por el contrario, consideran que la guerra sigue siendo válida para sus fines? ▶

Bajo el cielo de Ruanda

El 7 de abril se cumplen 14 años del genocidio de Ruanda, ocurrido a lo largo de cien días, entre abril y junio de 1994. Ochocientas mil personas fueron asesinadas por sus compatriotas como resultado de una lucha entre etnias. Trescientas mil de las víctimas fueron niños.

Por Sergio Tapia y Sara Bermúdez,

Presidente Internacional y Secretaria General de la Mission Diplomatique Internationale Humanitaire Rwanda 1994, de Argentina y Colombia, respectivamente¹



© CORTÉSIA AFP - DISNEY MANGOTI

El 7 de abril de cada año se celebra el Día Internacional de Reflexión Sobre el Genocidio Cometido en Ruanda, en homenaje a los 300 mil niños ruandeses y a otras 800 mil personas asesinadas en el país africano entre el 7 de abril y julio de 1994.

La matanza comenzó un día después de que un avión en que viajaban los presidentes de Ruanda y Burundi fuera derribado por un misil cuando se alistaba a aterrizar en Kigali, capital ruandesa.

Esta matanza sistemática de hombres, mujeres y niños se perpetró con pleno conocimiento y pasividad de la comunidad internacional, que no hizo nada para detenerla. Se cometieron atrocidades sin nombre en las que participaron no sólo las milicias paramilitares y las fuerzas armadas, sino también civiles que se ensañaron contra otros civiles.

El genocidio fue organizado detalladamente por altos funcionarios del Gobierno y dirigentes del partido en el poder, entre otros. Diversos medios de información que preconizaban el odio también contribuyeron a que se llevara a cabo la matanza y se participara en ella (ver recuadro). De ahí que los principales asesinos no fueran seres sin rostro, sino individuos identificables que pueden llevarse ante la justicia, para luchar contra la impunidad y exigirles que paguen por sus crímenes de lesa humanidad y genocidio.

El Día Internacional de Reflexión Sobre el Genocidio Cometido en Ruanda, según la Resolución 58/234 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, es una oportunidad para recordar que los caminos de la violencia, el odio y la muerte generan inmensos dolores y heridas que permanecen en la

1. Mayor información en www.missiondiplomatiquehumanitaire.tk y www.missiondiplomatiquehumanitaire.cjb.net

La violencia evidenció la necesidad de enseñarles a los niños y niñas a resolver sus conflictos pacíficamente.

memoria de las víctimas, especialmente si éstas han sido niños.

Un poco de historia

En el transcurso de las últimas décadas se han producido violentos enfrentamientos internos en Ruanda; los más visibles han tenido que ver con los combates entre los tutsis y los hutus.

La población de Ruanda está conformada en su mayoría por los hutus (85%) y por los tutsis (15%). Todos hablan una lengua común, kinyarwanda, pero a través de los años, los unos y los otros han establecido organizaciones políticas y armadas propias.

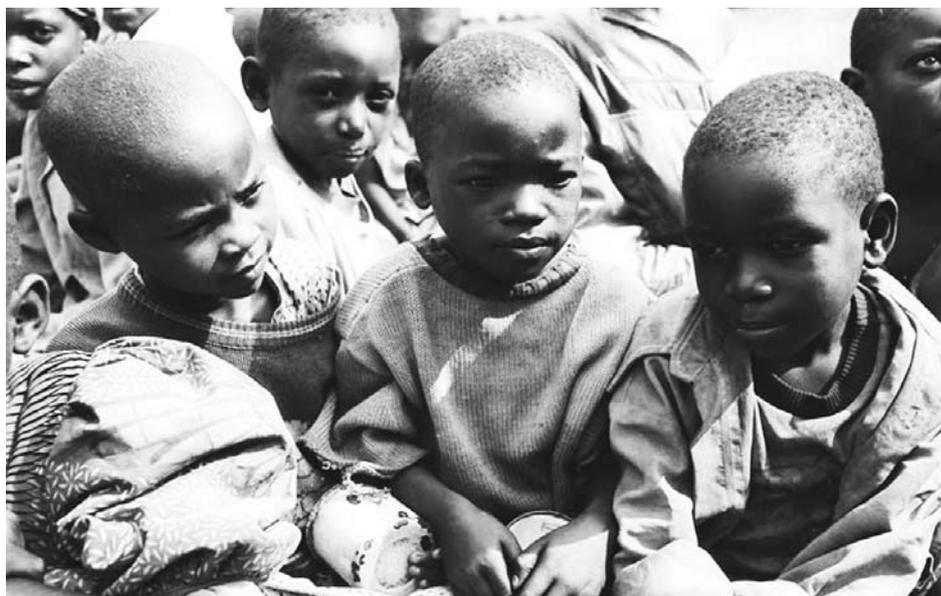
Sin embargo, la línea divisoria étnica –tradicionalmente cruzada por amistades y bodas– no ha sido la única. De hecho, en el genocidio de 1994 tanto tutsis como hutus moderados, que eran simples opositores del poder, murieron por razones políticas. La matanza fue instaurada contra los tutsis por los hutus radicales.

En octubre de 1990 ruandeses exiliados y organizados en el Frente Patriótico Ruandés (FPR)-Tutsi en contra del régimen del presidente hutu Juvenal Habyarimana invadieron Ruanda. Con el apoyo de Uganda, iniciaron una guerra civil para derrocar al régimen.

Desde 1991 el régimen de Habyarimana incrementó la represión e instauró una guerra de baja intensidad para acabar con la rebelión, utilizando el racismo como eje e instigando y encubriendo las masacres masivas de tutsis.

Los asesinatos fueron perpetrados por grupos paramilitares, principalmente la Interahamwe y la Impuzamugbi, originalmente organizados en el sector juvenil de los partidos políticos hutus.

El proyecto genocida se puso en marcha como alternativa a la implantación de un



Prácticamente todos los niños y niñas fueron testigos del horror y cargan con la violencia del pasado.

plan internacional de paz promovido por varios países africanos (Acuerdos de Arusha, República de Tanzania), que proponía que hutus y tutsis compartieran el poder político.

Un primer paso en ese proyecto lo dio el Gobierno de Habyarimana al introducir nuevamente las tarjetas de identidad étnica para señalar quién era tutsi. Los paramilitares empezaron a cerrar carreteras y a revisar a cada persona que pasaba. Con las tarjetas

Se inició así el genocidio del que apenas hay imágenes, y se reanudó la guerra.

El ejército hutu y sus milicias paramilitares organizaron la venganza: una matanza a machete y masacres sin testigos mediáticos extranjeros, a quienes se les prohibió entrar.

Probablemente nunca se sabrá cuántos muertos provocó el genocidio de 1994, aunque se calculan entre 800 mil y un millón de víctimas, más del 11% de la po-

PROBABLEMENTE NUNCA SE SABRÁ CUÁNTOS MUERTOS PROVOCÓ EL GENOCIDIO DE 1994, AUNQUE SE CALCULAN ENTRE 800 MIL Y UN MILLÓN DE VÍCTIMAS. SI FUERON 800 MIL EQUIVALDRÍA AL 11% DEL TOTAL DE LA POBLACIÓN RUANDESA Y A LAS 4/5 PARTES DE LOS TUTSIS QUE VIVÍAN EN EL PAÍS.

podieron elegir fácilmente a sus víctimas y eliminarlas.

El Gobierno creó además listas negras de personas de la población tutsi. En ellas estaban, entre otros, los partidarios de la transición política, los adversarios políticos y aquellos involucrados en el movimiento a favor de los derechos humanos. Incluso fueron condenados a muerte algunos hutus proclives a la reforma.

El 7 de abril un misil de origen desconocido, pero presuntamente disparado por radicales hutus, destruyó el avión presidencial a su retorno de Arusha, Tanzania.

blación ruandesa y 4/5 partes de los tutsis que vivían en el país y contando los tutsis de Burundi y de los países vecinos que se habían exiliado.

Los niños, las víctimas principales

Mientras el mundo recuerda un nuevo aniversario del genocidio en Ruanda, los niños y las niñas del país siguen viviendo los efectos devastadores de aquel brutal conflicto.

Cuando el genocidio terminó, se estimó que de las 800 mil víctimas, 300 mil eran menores de edad. Noventa y cinco mil niños quedaron huérfanos, la cifra más elevada de niños sin padres en el mundo. Ellos perdieron su familia por diferentes razones: muchos adultos fueron asesinados durante el genocidio, otros murieron a causa del VIH/sida y



Los paramilitares revisaban las tarjetas de identidad y así elegían a los tutsis como sus víctimas.

otros se encuentran hoy en prisión debido a crímenes relacionados con el genocidio.

Prácticamente todos los niños y las niñas de Ruanda fueron testigos del horror. Miles de menores de edad fueron víctimas de la brutalidad y la violación, y otros más –algunos de sólo siete años– se vieron obligados a participar en operaciones militares y a cometer actos violentos contra su voluntad.

Catorce años después, los niños y las niñas de Ruanda siguen sufriendo las consecuencias de un conflicto creado exclusivamente por los adultos. Hoy, se calcula que alrededor de 101 mil niños y niñas son los jefes de 42 mil hogares.

DIVERSOS MEDIOS DE INFORMACIÓN QUE PRECONIZABAN EL ODO CONTRIBUYERON A QUE SE CONDONARA LA MATANZA Y SE PARTICIPARA EN ELLA.

Muchos niños de las etnias tutsis y hutus cargan las generaciones de violencia, muerte y horror, y sin embargo se encuentran hoy en un camino de esperanzas, de encuentros sin discriminación ni odios, lo cual era impensable para muchos de sus padres.

La violencia evidenció la necesidad de enseñarles a los niños y niñas a resolver sus conflictos de manera pacífica, a ser tolerantes y a promover, ellos mismos, una sociedad donde exista la paz, el respeto por los derechos humanos, la unidad y la reconciliación. No fue una tarea fácil, pero era claro que la reconstrucción de una sociedad y una cultura de paz debía empezarse con la niñez. La Mission Diplomatique Internationale

Humanitaire Rwanda 1994, una ONG internacional neutral e independiente, ayudó, a través de llamamientos y campañas mundiales de reflexión sobre el genocidio, a que estos niños hoy puedan crecer juntos sin importar su etnia y a que estén creando una nueva Ruanda, después de miles de muertes, huérfanos, viviendas arrasadas y odios.

El trabajo de la ONG se ha centrado en proteger y defender la infancia afectada para que sea menos vulnerable ante el reclutamiento de los grupos armados de la región. Esta labor la desempeña a través de su Observatorio Internacional Humanitario Sobre la Infancia Afectada por la Guerra y la Pobreza, y

su campaña internacional ¡Nunca Más Niños para la Guerra! Cada año la misión presenta un reporte internacional como expresión de su diplomacia humanitaria sobre la situación de los niños y las niñas de los Grandes Lagos, entre otras regiones del mundo.

Esta dolorosa experiencia de la infancia en Ruanda ha dejado una enseñanza para todos los conflictos en el mundo: no puede haber niños en la guerra, pues las secuelas del conflicto no son sólo inmediatas, sino que quedan para siempre en la memoria de generaciones enteras. ▶

La violencia evidenció la necesidad de enseñarles a los niños y niñas a resolver sus conflictos de manera pacífica y a ser tolerantes.

EL PAPEL DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN



© CORTESÍA: MISSION DIPLOMATIQUE INTERNATIONALE HUMANITAIRE RWANDA

Ruanda tiene el número más elevado de huérfanos del mundo. Sus padres fueron asesinados durante el genocidio, están en prisión o han muerto de sida.

A través de la estación de radio privada Des Mille Collines se difundía la propaganda racista y genocida en contra de los tutsis. Éste fue el papel determinante de la radio y de las comunicaciones en el conflicto de Ruanda.

Ante el pobre desarrollo de los periódicos y la escasa penetración de la televisión, la radio jugó un papel protagónico. En su programación diaria, esta estación radial alentaba a los hutus a asegurarse de que los niños tutsis también fueran asesinados y a llenar las tumbas cavadas para enterrar a los tutsis.

La radio también inició una campaña en contra del FPR y de todos los partidos de oposición con consignas que se repetían: “¿Ya has matado a un tutsi?”, pregonaban.

El Tribunal Penal Internacional para Ruanda constituido en 1995 en Arusha ha dictado algunos fallos históricos. Por ejemplo, en diciembre de 2003 el Tribunal declaró culpables de genocidio a tres directores de medios de información de Ruanda por su papel en la incitación a la matanza. No sólo habían avivado el odio étnico, sino que, además, habían señalado las víctimas que habían de ser eliminadas. El Tribunal afirmó: “El poder de los medios de información para crear y destruir los valores humanos conlleva una gran responsabilidad... Las personas que controlan los medios informativos son responsables de las consecuencias de los actos de éstos”.



© AFP PIERRE MORELLO

El papel de los medios en el genocidio de Ruanda

A

los medios de Ruanda se les acusa de ser una de las mayores causas del genocidio. A Radio Ruanda, por ejemplo, se le recuerda de manera especial.

En los primeros años de los noventa, 45 de los 50 periodistas de Radio Ruanda eran hutus y hablaban del “enemigo” para referirse a los tutsis. Era la radio de mayor impacto en el país y en las regiones aledañas. Pero también incitaron al odio periódicos extremistas como *Kangura*, que en sus publicaciones defendía con vehemencia los 10 mandamientos hutus contra los tutsis porque en general se consideraba que ellos eran un peligro que debía ser controlado antes de que esa etnia exterminara a los hutus.

El papel determinante que los medios tuvieron en el genocidio lo explica el informe “The Rwanda media experience from the genocide” (La experiencia de los medios de Ruanda en el genocidio), de International Media Support, publicados en marzo de 2003.

Según la investigación, la mayoría de estos medios se caracterizaron por tener una fuerte ideología detrás de los mensajes y un control sobre la información, que se tradujo en campañas de desinformación y manipulación. Era común el uso de términos como “enemigo”, “traidores”, “cómplices” y “asesinos” (mayor información en www.rwandainitiative.ca/resources/pdfs/RwandamediaexperiencereportJune03.pdf)

Varias fueron las lecciones que Ruanda aprendió de ese odio mediático. Como lo señala la investigación, “El rol de los medios en algunos casos es subestimado en los procesos de democratización, pero no puede existir una democracia real si no existen ciudadanos bien informados y libres de expresar sus opiniones”.

Estas son las principales lecciones:

Este mural fue construido en honor a las víctimas del genocidio en Ruanda.

1. Entrenamiento profesional para periodistas. Los periodistas que tienen formación y están capacitados para cumplir la labor, porque conocen la ética del periodismo y son conscientes de su responsabilidad social; no son fáciles de manipular. Los periodistas deben aprender a cubrir un conflicto. Esto generará mayor confianza dentro de la población. Un periodismo confiable ayuda a los ciudadanos a tomar decisiones a partir de la información y a aprender a prevenir o resolver un conflicto. La Escuela de Periodismo en Ruanda tomó medidas e hizo cambios en el currículo para responder a las necesidades de un país que aún está en duelo.

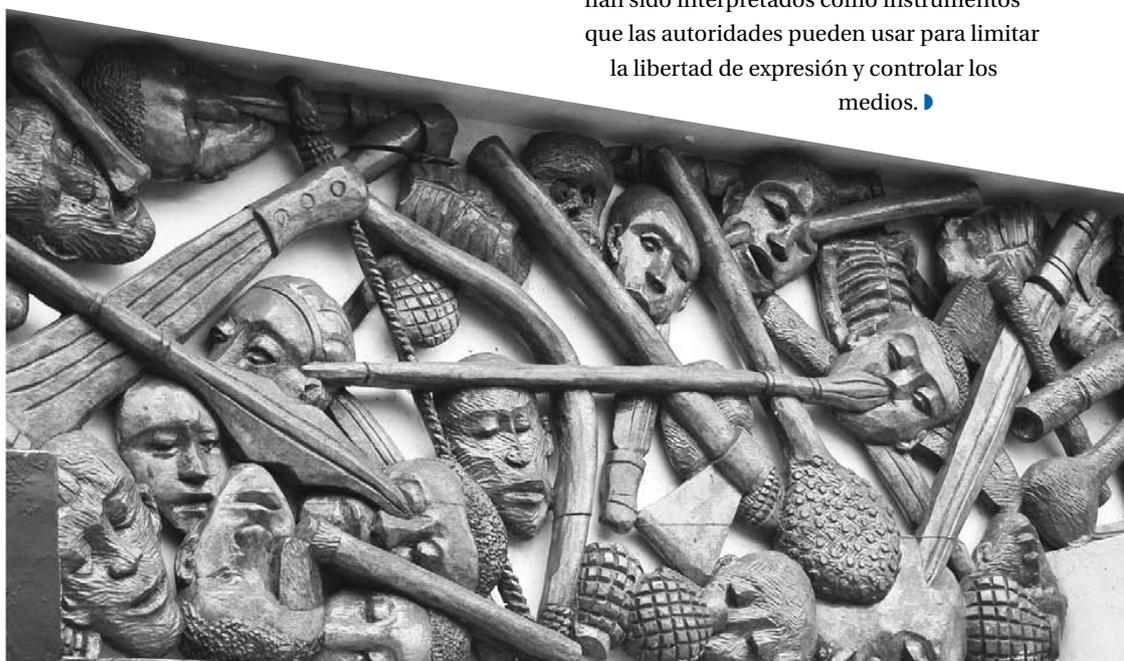
2. Organización de la profesión. La experiencia demostró la necesidad de que los medios sean independientes de las autoridades. Una organización profesional puede ayudar a los periodistas a tener mejores salarios y condiciones de trabajo, para que no sean fácilmente seducidos por propuestas inescrupulosas. Dos años antes del genocidio, en 1992 y 1993, los periodistas de Radio Ruanda hicieron una huelga para pedir mayor libertad. Quienes no aceptaron las condiciones tuvieron que renunciar. En Ruanda ya se han hecho algunos intentos de mejorar esto con las agencias de noticias y las asociaciones de periodistas.

3. Cuerpos independientes que regulen la profesión y protejan a los medios de las interferencias. Es indispensable establecer una entidad independiente, encargada de otorgar las licencias con base en criterios de balance político y étnico. También debe regular los fondos de los canales privados y públicos. Ya hay una autoridad de este tipo que funciona con éxito en Sudáfrica. El Alto Concejo de Prensa en Ruanda es un primer intento de establecer una institución de este tipo. Sin embargo, su composición no es independiente del gobierno y su misión revela que el gabinete todavía controla los medios.

4. Los medios públicos deben ser independientes del gobierno. Los medios públicos deben tener cuerpos directivos independientes, presupuesto propio y libertad editorial. Radio Ruanda y Televisión Nacional de Ruanda todavía son controlados por el gobierno.

5. Un marco legal que evite futuras violaciones a las normas que rigen la actividad mediática. Este marco tiene que ser elaborado y consultado con expertos en comunicación. También es importante que existan cortes independientes que implementen la ley. Una nueva ley de prensa fue adoptada en Ruanda, pero muchos artículos han sido interpretados como instrumentos que las autoridades pueden usar para limitar la libertad de expresión y controlar los medios. ▶

© CORTESÍA MISION DIPLOMATIQUE INTERNATIONALE HUMANITAIRE RWANDA



Un hogar de puertas abiertas

Un grupo de jóvenes de Arauca encontró un lugar de paz en medio del conflicto. Muchos ya han surgido y otros hacen planes para su futuro. El Hogar juvenil La Esperanza les ha ayudado a superar sus penas.

Por Philippe Moreno

Lo último que Maryoli recuerda de su padre es que salió en su camioneta para la ciudad de Arauca y nunca volvió. Tres días después supo que había sido asesinado. Fue en 2002, en la vereda Flor Amarillo del municipio de Arauca. Ella tenía 8 años, 3 hermanos y a su madre, quien sin recursos para educarlos tuvo que llevarla a ella y a uno de sus hermanos al Hogar Juvenil Campesino La Esperanza, en el municipio de Tame.

Desde entonces, su casa ha sido aquella de grandes patios cargados de mangos, guanábanas y pájaros y de corredores llenos de flores desde donde se divisa hermosa la Cordillera Oriental, la

casa que el padre Nicolás Alberto Valencia escogió como sede para cultivar La Esperanza, como nombró al Hogar Juvenil al crearlo, en 1993.

Al comienzo, la pretensión del padre Nicolás Alberto era que los jóvenes del campo tuvieran acceso a la educación media. Pero el aumento de la violencia que ha vivido el departamento de Arauca desde entonces, y que ha elevado la cantidad de niños y jóvenes víctimas de abuso sexual, explotación infantil y vinculación a los grupos armados, lo llevó a buscar un modelo de educación que combinara la calidad académica y la respuesta a las necesidades de los niños campesinos.

Al Hogar fueron llegando cada vez más jóvenes, quienes no buscaban precisamente estudio, sino alguien que se haga cargo de ellos y los acompañe en su crecimiento. Todos eran niños víctimas de la violencia. A ellos se han sumado numerosas familias que también salieron del campo a buscar cómo vivir en el casco urbano para evitar que sus hijos fueran reclutados por los grupos armados. Han llegado tantos niños y familias que la casa con capacidad para 120 personas ha llegado a albergar a 224.

Las puertas siempre abiertas

Hoy Maryoli tiene 14 años, está en noveno grado y sigue creciendo en el Hogar Juvenil en medio de los cuidados de sus profesores y compañeros de

estudio, entre quienes tiene profundas amistades y algunas de las tensiones propias de la convivencia. Para estos chicos y jóvenes, las enseñanzas del Hogar van más allá del mundo académico. Por una parte, en la vida personal, se busca “formar personas capaces de enfrentarse a la vida, manteniendo el equilibrio para el desarrollo integral de los jóvenes y de la comunidad campesina”, dice Nancy Sánchez, Secretaria Académica del Hogar.

Por otra parte, el Hogar cuenta con la infraestructura para mantener a los jóvenes vinculados a la vida del campo. Tiene una caballeriza, una porqueriza, un gallinero, un estanque de peces y un huerto en el que se cosechan verduras. Los muchachos se encargan del cuidado, alimentación y limpieza de los animales y, a manera de remuneración, se les exige de pagar los 100 mil pesos que cuesta cada mes la vida en el Hogar. “Hacemos artesanías, escobas y aretes, que luego vendemos. Eso nos sirve para pagar la mensualidad”, señala María Lina Cifuentes, de 15 años.

“No todos los muchachos se adaptan de la misma manera”, dice Nancy Sánchez. “Algunos no aguantan la disciplina y abandonan el hogar. Pero la mayoría se queda y emprende su trabajo de recuperación y formación”. Como uno de los principios de formación es la libertad, en el Hogar nunca se cierran las puertas, ni siquiera cuando los jóvenes culminan sus estudios de bachillerato. Por el contrario, “después de este proceso buscamos la manera de engancharlos con el Sena o cualquier otra institución de educación superior para que continúen sus estudios”, sostiene Nancy.

De esa manera, los niños han logrado imaginarse otro futuro y cumplir sus sueños como el de Maryoli: “quiero sacar adelante a mi mamá y a mis hermanos, a quienes les ha tocado dedicarse a trabajar en una finca sin poder estudiar”. ■

El Hogar combina la calidad académica con la respuesta a las necesidades de los niños.

